

pacidad científica para la meditación, y cuando no, encargando—y pagando bien— a una o varias personas para que los estudien.

No sé que ninguna Cámara Agrícola, Industrial, Diputación o Ayuntamiento de Castilla haya consignado en sus presupuestos una partida para los estudios de éste o parecidos problemas.

Hay que convencerse de que ahora más que nunca no se puede «focar de oído», sino que hay que aprender sofoje; que aquí está representada por toda la técnica que integra el problema en lo que es menos difícil, la parte que se refiere a la mera construcción, que la que entraña los problemas económicos que surgirán con la realización del proyecto.

Es, pues, un problema de estudio y yo saco la impresión de que todavía no se ha estudiado. Todos esos organismos que antes señalábamos pudieran aprovechar la lección que ha surgido de la Asamblea de Toro —como de otras muchas— y es que un buen deseo no puede sustituir a un estudio meditado con el que se forma una opinión reflexiva que encarne en la colectividad —país— y una vez que el problema se conozca técnicamente, sepa defenderle o combatirlo; pero siempre con conocimiento de causa.

ALVARO OLEA PIMENTEL.

DESPERTAR O MORIR LOS SALTOS DEL DUERO

IV

No todo ha de ser, ni puede ser canales exclusivamente para riego; la agricultura no tiene únicamente necesidades de producción, sino también de transformación.

Estas necesidades de transformación, están hoy en manos extrañas a la agricultura y de ahí, dada la cansa fundamental, que repetimos, de la moral utilitaria en que se vive, los continuos conflictos y choques que ocurren entre agricultores y fabricantes y la cuña que representan los intermediarios que comercian entre el productor y el transformador.

¿Porqué la industria de transformación no ha de estar en manos del propio agricultor?

A los labradores más instruidos, ya les han llegado orientaciones en ese sentido, de lo que se hace en otros países y por aquí y por allá se van haciendo algunos ensayos y echando a volar algunas ideas y proyectos; por aquí y por allá, van surgiendo algunas fábricas de harinas cooperativas, molinos, bodegas, etc., etc., pero todo ello, en general, débil, más o menos desorientado y mal sostenido, salvo raras excepciones, porque el labrador no tiene aún espíritu de asociación y mal le puede tener de cooperación, pues mal se puede llamar fábrica cooperativa aquella en que uno o unos pocos ponen todo el esfuerzo y los demás «se dejan servir» mientras ven beneficio, pero «sin arrimar el hombro al sacrificio y dispuestos, en cuanto a la cosa se tuerza un poco, a abandonarlo todo, en vez de soportar los momentos adversos y ayudar a salvarlos, como se aprovecharon los días de las vacas gordas.

Y, sin embargo, la cooperación, aunque ahora ande dando traspás, ha de venir, porque es la fuerza creadora del porvenir y en nuestro país vendra, cuando el técnico recorra nuestros campos con la propaganda ambulante, enseñándola, cuando enseñe la práctica de los modernos cultivos, cuando el maestro la enseñe en la escuela, cuando el propietario inteligente la enseñe en la asociación agraria, cuando el párroco llame la atención desde el púlpito.

Entonces, al ordenar las aguas de nuestra región, después de destinar directamente al riego las necesarias en las partes más altas de la cuenca, se hará que las demás, antes de ir a perderse en las entrañas de la tierra al fecundarla, salven las pendientes en múltiples saltos, en cada uno de los cuales den lugar a la producción de fluido eléctrico.

¿Por qué fluido? Porque el fluido se transporta se lleva lejos y con él se puede llevar luz y fuerza y calor a todos los pueblos de la región, aun a aquellos que se hallen lejos de las aguas, pero que tienen productos que transformar.

Con el fluido venido de nuestros saltos, podrán surgir fábricas locales y comarcales por toda la región, se podrá laborear la tierra con la fuerza del porvenir, pues en plazo breve la tracción animal, para el laboreo y el transporte, ha de ser reemplazada por la tracción mecánica, como ya está empezando a serlo y se facilitará múltiples labores en las casas y granjas.

¿Sueños? No; simple mirada a la realidad, a lo que se generaliza por todas partes, a lo que se ve y se palpa surgir en nuestra patria.

Será sueño ¿es posible que lo sea! el creer que nosotros, los hombres actuales de la tierra, lo hemos de hacer, que nosotros hemos de tener la capacidad y abnegación de transformar nuestra propia riqueza, para nuestro propio y com-

pleto provecho; pero téngase en cuenta por todos cuantos me leen, que si nosotros no lo hacemos, otros lo harán y tal vez más pronto de los que todos creen, para provecho ajeno.

Ahí está ya la sociedad de SALTOS DEL DUERO atisbando el negocio y no un simple buen negocio, sino un óptimo negocio y dando los pasos en consecuencia, mientras el labrador nos dice a los que prevenimos que soñamos; pero él duerme.

Si sigue durmiendo, su despertar será tardío; se despertará para coger las migajas que le quieran dar y sin derecho alguno de queja, porque tuvo en su mano la posibilidad de ser el único, puesto que era el dueño natural y legítimo y dejó pasar la ocasión.

Todos tienen derecho a ser los primeros y respetados en sus derechos y en sus bienes; pero nadie le tiene a detener la marcha del mundo y en el día de hoy, en que la humanidad sigue aumentando rápidamente, en que los habitantes del mundo han duplicado desde hace un siglo y siguen en aumento progresivo, la humanidad pide más y más, transforma los productos de un confin al otro de la tierra, y mientras la ciencia multiplica los medios de aumentar los productos de la madre tierra, cada vez más pequeña para el hormiguero humano que la puebla, multitud de hombres luchadores, por la ambición propia de acumular oro y riquezas, se apoderan de cuantas riquezas hallan a su alcance, para darles vida y transformarlas en oro y en placer, atropellando, si les es necesario, al débil, que quiere resistirle o al descuidado o apático que se duerme en su camino.

Tal será la suerte del agricultor, si no despierta, se une y se defiende.

ANTONIO MONEDERO. Agricultor.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with a list of ailments like DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, etc.

Todo se ha ganado menos el honor

Hombre justo: no se asombre tu virtud, de medro ayuna, ante la suerte del hombre que trueca honor por fortuna y buen nombre por renombre.

Es hambre que no se sacia su aspiración atrevida; no la justicia, la gracia es el laurel de su audacia y el galardón de su vida.

Al enemigo, zarzaposo responde con insolencia, y el pueblo astuto sentencia: no doblas el espinazo, pero doblas la conciencia.

Su espíritu es un guarismo; cotiza su servidumbre; sube y baja a un tiempo mismo, y así conquista la cumbre cuando se hunde en el abismo.

Se arrastra por elevarse, se humilla para engreirse, se pierde por encontrarse, se desnuda por vestirse, y se vende por comprarse; y deja de ser honrado por verse honrado mejor.

¡No hay un peligro mayor para más de un desgraciado que el honor de un deshonor!

LUIS MARTINEZ KLEISER. (De A B C)

Una anécdota del Rey

No hemos oído que jamás se haya escrito nada sobre el caso. No obstante, la anécdota tiene la gentileza propia de quien, para festejar su cumpleaños, ha mandado levantar en la Península el estado de guerra. En España, podemos perder todos las esperanzas... menos una: La que se funda en un espíritu noble que asistió a los heridos en la gran guerra; la de aquel que en París, cuando le arrojaron una bomba asesina, se puso en pie y gritó: ¡Viva Francia!

La anécdota es digna de él, y es necesario popularizarla. Yo la oí referir en un café madrileño, ante un corro de amigos, unos meses después de ingresar en la Judicatura.

He aquí la bellísima anécdota: Salía de la cárcel modelo de Madrid, en ocasión de ejercer funciones judiciales, un ilustre Magistrado, el Sr. Mena. Llegaba a aquel lugar, al mismo tiempo, el coche donde iba Su Majestad, y que, velozmente, conducía un palafrenero.

El palafrenero que guiaba el vehículo no advirtió la presencia del funcionario judicial y su Secretario.... Un momento

más, y el atropello hubiera sido inevitable. El ilustre Magistrado y el Secretario, retrocedieron de súbito, para dejar paso al coche del Rey.

Pero entonces, nuestro Monarca, puesto en pie, tuvo un gesto magnífico: —«Barbaro—gritó al palafrenero—, deja el paso libre... ¿No ves que es el Juez?»

El coche real paró de súbito. El Juez y el Secretario, pasaron adelante... y detrás, el Rey.

Pero no. No pasó detrás el Rey. Un espíritu así, pasa siempre delante de todos, ante la opinión y ante la Historia.

II

—Compañeros: Ante las injusticias de cualquier atropello, ante los palafreneros que nos salgan al paso, ignorando que la Justicia es el alma de la Raza; ante los caballos del destino, que se desboquen en la plaza pública, cuando la modesta autoridad judicial tenga que ejercer sus santas funciones... ¡elevevos siempre el corazón! ¡no perdamos jamás la esperanza!

No tengamos nunca un imprecendente gesto de rebeldía.

Recordemos, sólo, que en el coche del atoletrado palafrenero, que en el carruaje de los caballos desbocados, se oye en la Historia el noble grito de un nobilísimo Rey:

«¡Barbaro!... ¡Párate y deja el paso libre!... ¿No ves que es el Juez?»

TEJERINA BREJEL. Juez de Instrucción.

(De la «Revista de los Tribunales».)

Correspondencia administrativa.

- N. R.—Conquezueta. Su giro abona suscripción hasta 1.º Enero 1926. L. R.—Sevilla. Idem idem idem 1.º Enero 1927. A. J.—Huelva. Idem idem idem 1.º Noviembre 1926. G. Y.—Zaragoza. Idem idem idem 1.º Octubre 1926. V. M.—Arenys de Mar. Idem idem 1.º Abril 1926. M. C.—Yelo. Idem idem idem 1.º Febrero 1927. A. V.—Chércoles. Idem idem idem 1.º Septiembre 1926. I. C.—Bilbao id. id. id. 1.º Septiembre 1926. R. M. de A.—Almazán. id. id. 15 Diciembre 1926. L. L.—Castejón. id. id. 1.º Enero 1927. M. M. G.—Villarrobledo. Id. id. 1.º Enero 1927. E. S.—Palencia. Id. id. 15 Junio de 1926. F. B.—Mombona. Id. id. 15 Enero 1927. J. C.—Badajoz. Id. id. 1.º Noviembre 1926. J. M.—Madrid. Idem idem idem 1.º Enero 1927. B. V.—Badalona. Idem idem idem 1.º Octubre de 1926. A. A.—Sauquillo de Paredes. Idem idem 15 de Junio 1925. H. S.—Horcajo de las Torres. Idem idem 1.º Enero 1927. J. C. R.—Jalapa (Veracruz). Idem idem 15 Enero de 1927.

ECOS DE ROMA

En sesión plenaria del 9 de los corrientes, la S. Congregación de Ritos, presidida por el Romano Pontífice, discutió las virtudes del Siervo de Dios Antonio María Claret, siendos su fallo favorable a la Causa. En su consecuencia el Vicario de Jesucristo acaba de proclamar solemnemente la heroicidad de las virtudes del Siervo de Dios.

«Apostol del siglo XIX» hase apellidado al santo Arzobispo de Trapanópolis y con harta propiedad Cataluña, Canarias, Cuba y España entera, experimentaron y experimentan aun el influjo regenerador de aquel varón providencial. Sobrepasan la respetable cifra de diez mil los sermones que predicó, y las páginas de sus obras impresas excedían en 1906 de mil millones y medio. Asombrosa fecundidad de aquel formidable cruzado de la pluma, que hubo de establecer la Librería Religiosa a fin de secundar los vuelos de su activísima propaganda en el campo de la apologetica popular.

Temperamento, por otra parte, esencialmente organizador, a él se deben multitud de asociaciones contra la blasfemia, de preservación para la juventud y, fomentadoras del culto y devoción al Corazón de María, así como las bibliotecas circulantes y parroquiales, cajas de ahorro, granjas agrícolas y la célebre Academia de San Miquel, sin contar mil y mil otras de que fué activo propulsor y eficazísimo apoyo. Pero sus instituciones «predilectas» son, a no dudarlo, las «Monjas de la Enseñanza» y la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, «Dinastía espiritual del Venerable, heredera y continuadora de su apostolado», en expresión feliz del gran Torras y Bages.

Estos y otros méritos fueron los que indudablemente le elevaron, muy a pesar suyo, a la arzobispal Sede de Cuba y más tarde al espinoso y delicado cargo de Confesor de Isabel II.

Nunca como entonces la maledicencia y la calumnia se ensañaron contra él, arrojándole al rostro puñados de cieno, cuando no armaron la mano sacrilega, homicida; su única defensa fué la defensa del silencio.

La posteridad ha hecho justicia a sus grandes méritos y virtudes y la declaración solenne que de la heroica santidad del Siervo de Dios hace Roma, reviste los caracteres de la más grandiosa de las apostolías.

Al asociarnos al júbilo inmenso que con ocasión del fausto acontecimiento reseñado embarga a los hijos y admiradores del santo Arzobispo, hacemos fervientes votos porque llegue muy pronto el día venturoso en que la excelsa figura del venerable P. Antonio M. Claret aparezca ante los pueblos envuelta en los resplandores de la suprema de las glorificaciones.

IGNACIO M.ª DE AZUMENDI C. M. F. Aranda de Duero Enero de 1926.

De villas y pueblos

CENTENERA DE ANDALUZ

En el día tres de Enero de mil novecientos veintiséis se celebró la Junta general ordinaria de este Sindicato Agrícola Católico de San Isidro Labrador, de Centenera de Andaluz, y rezadas que fueron las paces por el Rvdo. Sr. Consiliario, y declarada «abierta» la sesión por el señor Presidente D. Toribio Maqueda Bravo, se procedió a la lectura de la Memoria de todo lo actual durante el año de 1925 por las distintas secciones que integran este Sindicato, en su carácter de «Caja Rural de Ahorro» y «Préstamos» y «Mutualidades de Seguro de ganados de labor y de cuadra, socorros de enfermedad y defunción y Catequistas».

—Como la Caja Rural de Ahorros y Préstamos abona a razón del 4 por 100 a las imposiciones hechas en Cartilla y cobra por los préstamos hechos a los socios el 5 por 100 anual, facultando al prestatario para devolver todo o parte de la cantidad recibida en préstamo antes de la fecha del vencimiento, sin que tenga que pagar más intereses que los correspondientes al tiempo y cantidad que hubiere en su poder.

—La Mutualidad del Seguro de Ganados es de cuota anti ipada y fija, abonando los socios el uno por 100 anual del valor que tuvieren asegurado; repartida esa cuota en los cuatro trimestres, cobrando la Caja el un cuarto por 100 al principio de cada trimestre. Si los fondos exstentes no alcanzan a hacer la indemnización, están los socios sujetos al dividendo pasivo necesario.

Durante el año, esta Caja ha hecho tres indemnizaciones por valor de 1.020,60 pesetas a los socios don Raimundo Alvarez, don Victor Maqueda y don Toribio Maqueda Bravo, por siniestros de sus caballerías aseguradas.

—La Mutualidad de Socorros de Enfermedad y Defunción ha hecho dos socorros al socio del Sindicato don Saturnino Gómez García, padre del infortunado Marcelo Gómez, mutualista numerario de la Sección Catequística, el cual murió en la Campaña de África, en la zona de Tetuán, el día 9 de Abril del año de la Memoria. Se aplicó también por su alma un solemne funeral en esta parroquia. Aun estaba sin restañar la sangre de herida abierta en el corazón de ese desventurado padre, cuando a los dos meses, y después de corta y traidora enfermedad, ve c en el fondo del sepulcro a su segunda hija María Luz Gómez García, también mutualista de esta Sección del Sindicato. Con el socorro material al padre, concurrió el espiritual para esta difunta, aplicando otro solemne funeral el día tercero de la muerte o sepultura. D. E. P.

—La Mutualidad Infantil Catequística, a la que han pertenecido durante el año 83 socios numerarios, ha recibido de imposiciones para la formación de Dotes Infantiles la suma de 339,55 pesetas. Con los fondos de Mutualidad ha premiado el ahorro y hábito del ahorro; con el 10 por 100, a las imposiciones hechas durante el año, que no excederán de 12 pesetas y con dos, tres y cinco céntimos de peseta por cada imposición a los mutualistas que hubieran hecho imposiciones en los días y horas reglamentarias (cuales son los domingos después del Rosario y Catequesis de adultos) en número no menor de treinta, treinta y cinco y cuarenta veces, respectivamente; al que hubiera hecho imposiciones en todos los domingos del año, se le aplica, según reglamento, el sunum, que es tres pesetas.

A esta última bonificación solo se ha hecho acreedora la mutualista Fructuosa Rubio Garcés; y a las de tres céntimos por cada vez, los mutualistas hermanos Lucio Hernández Pacheco y Blassa Celerina Hernández Pacheco.—Por conceptos de ahorro se han aplicado a las libretas de los mutualistas de la forma antes dicha, 86,80 pesetas.

—El comportamiento moral y religioso, y la asidua y puntual asistencia a los actos del culto se premia, a juicio del Sr. Consiliario y Director de la Catequesis, con los fondos de la sección que se titula: «Catequesis». Por tal concepto se han aplicado a la Libreta de los que de ello se han hecho dignos, 57,45 pesetas. De todo lo anterior: expuesto es fiel reflejo el siguiente balance de cierre de cuentas:

Activo.—Caja y Bancos. Existencias, 4.683,48 pesetas; préstamos a plazo y en cuenta corriente, 6.634,15; Valores. Títulos y Obligaciones del Tesoro, 25.885,45; Caja Social. Material y maquinaria, dos mil 322,78; Instituto Nacional de Previsión. Imposiciones giradas, 2.694,80. Total, 42.200,66.

Pasivo.—Imposiciones hechas en cartillas, 33.453,40 pesetas; Mercaderes. Letras pendientes de giro, 282,50; Federación Católica Agraria de Soria. Saldo, 20; Dotes infantiles. Imposiciones de los mutualistas 4.339,55. Total, 38.095,45 pesetas.

Resumen general.—Suma el activo, 42 mil 200,66; id. el pasivo, 38.095,45; Diferencia o activo líquido, 4.105,21 pesetas.

Activo que tiene el destino siguiente: Para la sección del seguro de ganados, 294,90; idem de socorros de enfermedad, 784,90; Mutualidad. Para premios de ahorro, 456,91; Catequesis. Idem de aplicación y cooperación, a los actos del culto, 576,31; Fondo de reserva para fluctuación de valores, 1.922,19. Suma, 4.105,21 pesetas.

EL CORRESPONSAL.

Centenera de Andaluz 6 Enero 1926.

GARRAY

Teatro.—El mundo moderno veleidoso y de poco juicio, no está capacitado para recibir doctrinas y consejos con cáscara áspera en su ruda realidad y rudeza. Por ello han de propinárselos en pequeñas dosis y con atavíos de atracción. Uno de estos y de virtud enorme es el teatro. En Garray, y con intervalos harto prolongados, se emplea este medio con interés recomendable y con intenciones en extremo plausibles.

El día próximo pasado de Reyes se presentó habilísimamente por varios jóvenes, grandes actores en ciernes, «La mala Ley» de Linares Rivas, obra altamente educativa por el acierto con que desarrolla un tema legal y las relaciones de padres e hijos. Enhorabuena al Director D. Rufino López y a los atinadísimos actores, que interpretaron la obra con acierto inesperado y con fines altamente recomendables. Al principio de la velada se representó la obra infantil «La subasta», que valió para lucirse varios niños. Y al final en «Coba fina» hicieron también otras jóvenes de ambos sexos galas de sus insuperables aptitudes escénicas.

Muy bien y que se repita.

EL CORRESPONSAL.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' with the headline '¡Mujeres bellas!' and an illustration of a woman.

Para ganar dinero.



Nada mejor que adquirir una maquina de hacer medias, de la casa y marca DUBIED, que son las mejores del mundo.

Pidan catálogos y precios que se remiten gratis, a PRISCILO PLAZA, Canalejas, 16, SORIA.

Hacen falta Agentes.

34-104

Muy útil a los ganaderos.

FOSFOFERROSA

O ENGORDE CASTELLANO LIRAS

(Marca registrada.)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetitos, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso; útil para ferias. El más económico. En tres piensos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego, a 3,50 pts kilo.

En Soria, Farmacia de D. José Morales, Canalejas, 6. Gómarra y Requejo, Burgo de Osma, Ayllón (Segovia), Farmacia Dr. Torres, Centro Farmacéutico de Pamplona y Guipúzcoa y Pérez Martín, Alcalá, 9, Madrid.

GRANDES LIQUIDACIONES DE TEJIDOS

Daniel Martínez Canalejas, 65, Soria

Esta Casa, desde el día 11 de Enero, liquidará con grandes rebajas de precios, los artículos de Tejidos y sus similares; sobrantes de la presente temporada.

2-7-d.

Ecos y noticias

Regreso del Sr. Obispo.—Después de un felicísimo viaje a Roma, que como recordarán nuestros lectores efectuó nuestro querido Prelado, presidiendo la Peregrinación del Magisterio Nacional, regresó a la capital de la Diócesis, después de haber permanecido varios días en Zaragoza.

Bien venido.

La cuota obligatoria de las Cámaras Agrícolas.—La Confederación Nacional Católica Agraria ha dirigido al ministro de Fomento un escrito sobre la cuota obligatoria de las Cámaras Agrícolas, cuya implantación se ha solicitado tanto de este Gobierno como de los anteriores.

Se muestra la Confederación opuesta a que se declare obligatoria la cotización, como la afiliación, por entender que ello constituiría un nuevo gravamen innecesario para la agricultura.

Carmen Lozano MODISTA

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su casa en Madrid, calle de San Gregorio, núm. 31, 3.º, izquierda, hasta últimos de Febrero próximo, en cuya fecha regresará a Soria con las últimas novedades. 3-5-m.

Centro Franciscano.

Hoy se pasa por la pantalla de este Centro la hermosa película «Tiempos revueltos», notable producción novelesca de la época de Luis XIV, que gustará mucho.

Ante el anuncio de la próxima exhibición de «La Pimpinela Escarlata», según la obra de la Baronesa de Orzy, existe justificada expectación, pues todavía resuena en nuestros oídos el ruidoso éxito alcanzado por esta película en el cine Royalty, de Madrid, donde fué estrenada el 29 del pasado mes, por lo que creemos que el espacio salón del Centro ha de ser insuficiente una vez más, como viene ocurriendo corrientemente, dada la categoría de las cintas que en él se proyectan.

Alistamiento.—Se han fijado los correspondientes bandos en las secciones

municipales, en los que constan la obligación que tienen los mozos de inscribirse en el alistamiento, al cumplir los 20 años, para el reemplazo del Ejército.

Aniversario.—Las misas que se celebren el día 15 en la Iglesia del Salvador, a las diez de la mañana, serán aplicadas por el alma de D. Pedro Borque Rodríguez, que falleció en esta capital el día 11 de Enero de 1925. A su esposa doña Antonia Ruiz, hijos Natividad, Juliana y Francisco reiteramos sentido pésame.

Madras de guerra.—Las solicitantes: Zacarías Lorente, del Regimiento de Infantería de Melilla, número 59, primer Batallón, 4.º Compañía, en Alhucemas; Pedro Mallén Miguel, Domingo García Delgado y Felipe Moreno García, soldados de la Compañía expedicionaria de Gravelinas, número 41, Posición Sed-la (Tetuán); Juan Fernández, Regimiento Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, 2.º Escuadrón, en Dardrius.

Herido por un pino.—Comunican de Covalada al Gobierno civil que el día 11, cuando el vecino de Salduro Vicente Cámara Palomar, de 33 años, labrador, se hallaba cortando pinos, en el punto denominado «Miguel de Pablos», tuvo la desgracia de que un pino, de 20 metros de altura, cayera sobre él, produciéndole varias heridas en la cabeza y magullamiento general en todo el cuerpo. Su estado fué calificado de grave.

Defunción. En Utrilla (Soria) falleció el día 11 del actual D. Cruz Carretero Sevilla. La misa de funeral se celebrará el día 19 en la Iglesia de El Salvador, de esta capital, a las diez de la mañana. Acompañamos en el sentimiento a sus afligidos familiares.

El servicio de Correos.—El Ayuntamiento de Burgos ha acordado solicitar del Director General de Comunicaciones el restablecimiento del servicio de correos de Soria-Burgos, hace tiempo interrumpido. Esta interrupción causa grandes perjuicios, pues las cartas tardan dos días en llegar a Soria. El mismo ruego formuló hace tiempo la Diputación de Soria.

Conferencias con nuestro Corresponsal POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 13 (8 MAÑANA)

Consejo de Ministros.

La reunión de los ministros duró tres horas.

El Sr. Callejo llegó con retraso por haber asistido a la conferencia que dió el general Baice, explorador del Himalaya, en la Residencia de Estudiantes, a cuyo acto también asistieron los Reyes.

De los acuerdos adoptados en Consejo, dió informe el general Primo de Rivera, diciendo que por completo se habían dedicado a resolver asuntos administrativos.

El Sr. Yanguas expuso el estado en que se encuentra el comercio exterior. Fue aprobado un pliego de condiciones para la construcción del Palacio de Justicia en la Coruña.

Igualmente se concedió la medalla militar al batallón de Cazadores da Llerena, por su brillante comportamiento en la acción de Gomara el día 17 de Diciembre de 1921.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

Se autorizó para habilitar el edificio en construcción que se destina a Instituto Geológico a fin de que en él se celebre el próximo Congreso de Minería.

El Sr. Aunós sometió a la aprobación del Consejo un Decreto creando la medalla del trabajo.

nudar las antiguas relaciones, a lo que ella se negó terminantemente. El ex-legionario le amenazó de muerte y ella denunció el hecho a la benemérita, que detuvo a Luis. E te se escapó de la cárcel y fue a la casa de Angela, asistiendo doce puñaladas y matándola. El criminal se internó después en un monte y allí fué detenido por la Guardia civil.

Desfalco en Barcelona. Ayer, desde un balcón del tercer piso de la Rambla de Cataluña, se arrojó a la calle D. Andrés Avelino de la Merced, de 41 años, Jefe de negociado de la Central de Telegrafos, donde se descubrió recientemente un desfalco.

El Sr. de la Merced cayó al piso inmediato inferior y resultó ileso. Según la familia, sufre neurastenia aguda.

Parece ser que el Sr. de la Merced no es responsable de delito alguno y tiene una hoja intachable de servicios. que los prestó en Burgo de Osma, Agreda y Soria, de donde es natural.

El procesado como autor del desfalco Sr Vizcasillas, ha nombrado abogado defensor al ex-ministro señor Bertrán y Musitu, quien presenta un escrito al Juzgado pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

Ha llegado a Barcelona desde Madrid el Inspector general, acompañado de ocho funcionarios para realizar averiguaciones.

Asamblea de Diputaciones. La asamblea de diputaciones provinciales se celebrará en Madrid durante los días 20, 21 y 22 del actual y en esta reunión se tratará especialmente de las haciendas provinciales.

Júbilo en Burgos. Las corporaciones burgalesas se han reunido para acordar la forma de exteriorizar el júbilo que les produce el acuerdo de que en breve se construirá el ferrocarril directo de Burgos a Madrid, por el que se han interesado tan vivamente las representaciones de la ciudad castellana.

Del Extranjero. El Congreso socialista ha aprobado por 1766 votos una moción contraria a que los socialistas intervengan en el Gobierno.

Comunican de Fez que con una vigorosa reacción de las tropas indígenas adictas, iniciada hace tres días, se ha batido al enemigo situado en las inmediaciones de la plaza.

Grupos rebeldes han hecho irrupción en el frente Marmisa y los indígenas adictos resisten vigorosamente.

ULTIMA HORA. Madrid 4 (tarde)

Homenaje a la Infanta Isabel. Una comisión de la Academia Hispano-Americana de Ciencias, Artes y Letras de Cádiz ha visitado a la Infanta Isabel para entregarle el diploma e insignias, nombrándola académica de dicha entidad.

El mismo diploma en placa de oro se entregó al Rey, cuando aceptó el cargo de Presidente honorario.

En honor de Maura. El día 20 se celebrará en la Iglesia de los Jerónimos solemne funeral por el honor de D. Antonio Maura, costado por la Real Academia Española.

En la citada iglesia, se ha verificado hoy el anunciado funeral, que costean los abogados y fué presidido por el ayudante del Rey, señor Torres Mendoza, por los señores Primo de Rivera, Cierva, don Clemente de Diego en representación de la Academia de Jurisprudencia y por otras personalidades. Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El maestro Arbos dirigió la orquesta.

De Hacienda. Han visitado al Sr. Calvo Sotelo los Delegados de Hacienda de Orense y Cuenca y el Presidente de la Federación de periodistas Sr. Blanco.

De Guerra. La firma de Guerra es muy extensa y por ella se conceden conde-

coraciones y recompensas a numerosos jefes y oficiales.

También se dispone que se adquieran 92 automóviles, a fin de dotar a cada Regimiento de Infantería de dos coches.

Anuncios.

Pérdida de un macho, pelo castaño oscuro, de 7 cuartas alzada, herrado de los 4 pies y 1 yegua, pelo blanco, de 6 cuartas y media, con un cabezón el macho con un cabezón rojo el que los haya recogido se lo avisará a D. Gregorio Hernández, Almazán. 1-2 p

Pérdida de una mula negra, pequeña, con albarda y cabezada, descalza de las cuatro patas; se extravió el día 7 del corriente. Para informes manifestarse en casa de Martín García, Puerta Herreros, Almazán. 1-1 d.

La ganadería mejorada.

Los veterinarios y ganaderos observadores lo afirman, al ver el desarrollo y engorde en ganado joven, con pelo lustroso, redondez en sus formas y presentación arrogante, teniendo seguridad que es debido al uso del «Engorde Castellano Liras», que proporciona gran apetito. Efectos notables en cerdos, vacuno, mular y lanar, poniendo doble las gallinas. En Farmacias y Droguerías y la del señor Morales en Soria, en Burgo, Gómarra y Requero.

Ganadero se necesita para cuidar el ganado vacuno de la Granja de Valverde; se preferirá casado. Dirigirse a Pedro Antonio Jiménez, Sotillo del Rincón. 1-2 p

Tierras Se arriendan ciento diez fanegas de tierra toda laborable, un huerto en el término municipal de Nezas y también un lote de monte en el término municipal de Viana de Duero. Para tratar dirigirse a Cipriano Egidio Giménez, vecino de Almazán y dueño de las expresadas fincas.

CARRO. — de buyes, seminuevo, se vende. Dirigirse a Juan Jiménez, Riotuerto. 1-2 p

SE VENDE. — Avena del terreno, buena, para simiente y superfosfato 18/20 garantizado, dando facilidades para el pago. Casa Vicente la Banda Uriel, junto a San Pedro. 1-10 p

Pérdida de 3 mulas y dos machos; que se extraviaron el día 10, por la tarde, del pueblo de Nieva. Dirigirse al señor Alcalde del citado pueblo. 1-2 d

Farmacia Por tener que atender a su salud, vende a plazos o al contado su Farmacia en Fuentes de Magaña D. José Carrillo. Produce actualmente ocho mil quinientas pesetas, casa, leña y libre de impuestos municipales. Si se constituye parte farmacéutica en Pob. la dotación se reduciría a 6.500 pesetas. Para informes dirigirse al Sr. Alcalde o al Farmacéutico en Fuentes de Magaña (Soria) 1-2 p.

MILLO HARINA DEXTRINADA MALTEADA. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, R. E. P. R. Gran Via Layetana, 41 BARCELONA

Jomingo Modrego ALMACEN DE MADERAS VINOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION EXPORTACION A PROVINCIAS EJERA, 32.-TELEFONO 41.-SORIA

Veterinario Por estar cubiertas las plazas en esta localidad y de acuerdo con este, se anuncia a concurso las plazas de Inspector de Pecuaria, Carnes y asistencia a las caballerías del partido, con la dotación anual por todos conceptos de 3.200 pesetas, pagadas de los presupuestos de los pueblos y vecinos igualados. Los pueblos que constituyen este partido son: Valdegeros, Cerbón y esta villa, que es la matriz; sin que haya en los pueblos próximos a éste, Veterinario. Los señores Profesores licenciados de esta facultad presentarán sus instancias a esta Alcaldía en el transcurso del presente mes. Fuentes de Magaña 7 de Enero de 1926. El Primer Teniente Alcalde.—Pablo Manrique 2-4 d.

Regente Se necesita para la farmacia de la Viuda de J. Soria. Dirigirse a la Sra. Viuda en Almenar (Soria). 3-4 d

Hornero Se halla vacante en esta villa para prestar servicio en dos hornos la plaza de hornero. El agraciado disfrutará de casa libre y exención de todo pago vecinal. El que desee cubrir dicha plaza se dirigirá a esta Alcaldía hasta el día 20 del actual, y tratará con el Ayuntamiento. Ciria a 5 de Enero de 1926. El Alcalde. Juan Yague. 2-2 d

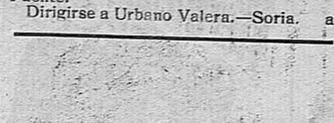
Avena Para siembra del país, se vende en grandes y pequeñas partidas a 13 pesetas fanega. Dirigirse a Marino Manrique, en Lodares de Osma. 3-5 d

Ganados Se venden en buenas condiciones 81 andocas y primales, 120 ovejas preñadas y 115 borregos y borregas. También se venden 4 reses vacunas de 3 a 4 años, 3 yeguas de 6 años y otra cerrada y un muto de 9 meses. Dirigirse a Nicolás Perez Abejar. 3-3 d.

Se venden Dos buenos garbanos pura raza de Vich, de tres años, negros, de un metro y cuarenta y nueve centímetros de alzada el uno, y el otro de un metro y cuarenta y siete centímetros; buenas formas y anchuras; hijos del garban semental que tiene para su ganadería la Sociedad General Azucarera; sita en el término de Anaveja, con el nombre de Granja La Laguna, Agreda (Soria). Para tratar dirigirse a D. Vicente Ortiz de Urbina, encargado de dicha Granja. 4-4 p.

LA FAMA DE ARAGON ALMACEN DE VINOS Higinio Navarro En este acreditado establecimiento encontrará el público en general los mejores vinos tintos de la Comarca de Borja, Taouencia y campo de Cariñena; Claretos finos de mesa de Manzanares y Valdepeñas. También se venden botos superiores de la acreditada botería de Vadocondes, y cajas de 12 botellas de vino Champan, a 48 pesetas caja. FERIA 6. SORIA.

Superfosfato 18/20 garantizado de la acreditada marca de San Gobain. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente. Dirigirse a Urbano Valera.—Soria. a



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé» Gran Via Layetana, 41.

BARCELONA AUTOMOVIL «CITROEN» REPRESENTANTE EN SORIA Y SU PROVINCIA

JUAN BRIEVA Hotel del Comercio Soria.

Cocina económica.—En Junta general celebrada por este benéfico establecimiento se acordó proceder a la aprobación y revisión de las cuentas, designándose para esta última operación a D. Estanislao Martínez y a don Teodoro Rubio.

Se eligieron vocales de la Junta a los Sres. D. Bonifacio Díez y a D. Dionisio Izquierdo, en sustitución de D. Santiago Peña y de D. Santiago las Heras, que anteriormente desempeñaban los citados cargos.

Sobre el decreto de alquileres.—La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que no procede acceder a la modificación del artículo 9.º del Real decreto sobre alquileres no siendo lícito a ningún propietario hacer uso a la vez o dentro del término de cinco años del derecho al aumento de alquileres que autoriza el primer párrafo del artículo 6.º, ni ninguna elevación de alquiler cuando haya sido en los últimos cinco años, cualquiera que fuera el motivo.

MARIANO DEL OLMO Médico dentista. Plaza Aguirre n.º 1, pral. de 10 a 1 y de 3 y media a 7 Los martes, en Almazán de 10 a 4. Calle Palacio, n.º 5

D. E. P.—Ha fallecido hoy, en Soria, a la edad de 72 años, la virtuosa señora D.ª Ceferina Cacho Vela, viuda de Ruiz, después de recibir los Santos Sacramentos.

Los funerales se verificarán mañana jueves, a las 12, en la Iglesia de San Juan de Rabanera e inmediatamente tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio Católico.

Reciban los familiares nuestro más sentido pésame.

Nombramiento de Conserje.—Examinadas las solicitudes de aspirantes al cargo de conserje en el popular casino de «La Amistad», la Junta directiva del mismo designó a D. Hilario del Río. Enhorabuena.

Colegio de Abogados.—Para hoy se convoca a los Sres. Abogados colegiados, a fin de proceder al nombramiento de la Junta de Gobierno.

Servicio de automóviles. COCHES DE TURISMO Y OMNIBUS PRECIOS ECONÓMICOS Nicolás Modrego Muñoz TELEFONO NUM. 164 Caballeros, 25, S O R I A a.

Sumario terminado.—El Juzgado especial dió ayer por terminado el sumario instruido a causa de la muerte de «Nacional», pasando la causa a esta Audiencia Provincial.

Un incendio.—Participan de Miño de Medinaceli que el día 11 se declaró un violento incendio en una casa propiedad de los vecinos del citado pueblo Angel y Timoteo Carrión.

El fuego destruyó por completo el edificio de nueva construcción y no pudo extinguirse hasta las 10 de la mañana del siguiente día.

Las pérdidas ascienden a unas cuarenta mil pesetas por el valor del inmueble, y a 15.000 las que importan los muebles y cereales que fueron destruidos.

Ha sido detenido D. Angel Carrión por existir sospechas de que el siniestro obedezca a propósitos punibles.

Estaciones prehistóricas.—Hemos recibido un interesante folleto que exhibe el título «Paleolítico Superior y Aneolítico de la cuenca del río Añamaza, o estaciones prehistóricas del término de Dévanos y Añaveja. (Soria)» en el que su ilustrado autor D. J. Hernández hace un brillante estudio, del que nos ocuparemos otro día con más extensión.

Hoy nos limitamos a felicitar al señor Hernández, agradeciéndole la atención que nos dispensa.

Automóviles de alquiler de todos los tamaños. AVISOS Godofredo de Marco Estudios, 1. — Teléfono, 146 Dirección telegráfica: AUTOMOVILES SORIA

Las listas de compromisarios.—Telegráficamente, ha dispuesto el departamento de Gobernación que todos los Ayuntamientos, continúen llevando a cabo, la formación de las listas electorales para compromisarios.

548 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

tenté revelarles el origen de esa niña, pero usted se opuso. —¿Su origen! ¿Y qué me importa a mí su origen? Es buena y honrada, y eso me basta. —No; no eso lo que yo quiero decirle. —Entonces, usted se explicará. —Quiero decir que Librada no es mi hija. Roque de Lara, que se había propuesto en aquella entrevista sondear la verdadera procedencia de Librada, miró con fingida sorpresa al señor Blas, diciéndole con admiración: —¿Que no es hija de usted? —No, señor; pero la quiero lo mismo que si lo fuera. —A ver, a ver; hágame usted el favor de explicarme eso. El señor Blas contó a Roque lo mismo que le había confesado Pancho y que había leído en la novela de Ecequiel. Al oír con el acento de la verdad la sencilla narración del anciano, el buen cura sintió un placer inmenso en su alma. No le quedaba duda: Librada era la niña que buscaba con tanto empeño. Pero era preciso saber además si era la hija de Fanny y de Emilio, porque dar un golpe en vago en esta materia tan delicada, hubiera sido terrible para la pobre madre. —¿Sabe usted, señor don Blas, que lo que acaba de contarme es maravilloso? —dijo.

808 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 809

—Pues le he dicho a usted la pura verdad, como si me fuera a morir. —¿De manera—repuso Roque—que resulta que Librada es huérfana? —Así lo supongo porque hace la friolera de quince años que yo me la encontré tendidita a la sombra de un árbol, y hasta la fecha nadie ha venido a decirme: «Esta chica es mía»; y, sea dicho entre paréntesis, no me gustaría mucho que viniera cualquiera y con sus manos lavadas se la llevara. —Sin embargo, los padres tienen derechos incontestables sobre los hijos. —No lo niego; yo sería el primero en reconocerlo; pero eso no implica para que me lamentara de la pérdida de una parte de su cariño que indudablemente me robarían. —¿Y usted, por la misma niña, nunca ha podido averiguar...? —¡Qué quiere usted! Ella era muy pequeña, hablaba con una media lengua encantadora, y sólo conservaba una idea bastante confusa de su familia. A fuerza de preguntas pude sacar en limpio que era americana, y nada más. ¡Ah, sí! También llegué a persuadirme por lo que me dijo, y por una cruz de rubíes que llevaba sobre el pecho, que su verdadero nombre es Angela; pero yo le puse el de Librada, en celebridad de haberse librado tan milagrosamente del naufragio. Pero volviendo a sus padres, lo más probable es que el mar se los tragara aquella noche.

808 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 809

WERTHEIM
 Máquinas para coser y bordar
 as de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
 MAQUINAS ESPECIALES
 de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.
 Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
 AVIÑO, 9; Apartado, 738; BARCELONA
 Pidense catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMÁ.
Señor Zapata, Plaza Mayor número, 6 Burgo de Osmá.

Banco Hispano-Americano
MADRID
 Capital: 100 millones de pesetas
 SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.
 Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.
 Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.
 Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.
 Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
 Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.
 Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

FABRICA Y ALMACEN DE ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA DESDE 0 80 PESETAS LITRO DE
HILARIO FALGES E HIJO
 COSECHEROS DESTILADORES
 CASA FUNDADA EN 1790
FITERO (NAVARRA) 51-52-d.

LA EQUITATIVA
 (fundación Rosillo)
 SOCIEDAD MERCANTIL DE SEGUROS
 Cesionaria en España de la New-York Life Insurance Co.
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
 Domicilio: Montalbán, 22, principal.—Madrid
 AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA
PABLO MARCOS DE LEON Y GANCEDO
 Canalejas, 84, 3.º
 Se necesitan agentes solventes en todos los pueblos.

¿Desean ganar dinero?
 Lo conseguirá la persona que se dedique a hacer informaciones sencillísimas en todos los pueblos, por insignificantes que sean, pudiendo ganar, como mínimo, quinientas a mil pesetas mensuales.
 Pedir instrucciones al apartado de Correos 173, de Madrid

—¿Y usted conocería al hombre que le dió la noticia de encontrarse la niña bajo el árbol?
 —Aunque hace muchos años que sucedió, su fisonomía no se ha borrado del todo de mi memoria; era un hombre fornido, mal encarado, con el cabello crespo y el semblante muy moreno.
 El sacerdote abrió el cajón de la mesa y sacó la fotografía de Pancho.
 —¿Conoce usted a este hombre?—le preguntó.
 El señor Blas fijó una mirada en el retrato, y dijo.
 —A este hombre le he visto yo en alguna parte; pero más joven y más robusto.
 Mírele usted bien.
 —Sí, sí; lo dicho, señor cura; yo le he visto, pero no recuerdo dónde.
 —Tal vez en las orillas del Miño, una mañana, hace quince años...
 —¡Dios mío! ¡Es verdad! ¡Esta es su mirada! ¡Este es su pelo! ¡Estas son sus facciones! Pero ¿cómo está en manos de usted ese retrato?
 —Usted, pobre anciano, ha cuidado de la niñez de Librada, y Librada, en cambio, cuidará de la ancianidad de usted. Dios no olvida a los buenos. La caridad nunca se siembra en terreno estéril. El día último de este mes, Angela, porque éste es el nombre de la niña abandonada, será poderosa; mañana habrá encontrado a sus padres.

alegre comitiva, cuando sintió que le tiraban del faldón de la levita.
 Volvió la cabeza, y se encontró con Roque de Lara, que le dijo:
 —Quédese usted, Tenemos que hablar.
 —Pues me quedo—repuso el músico.
 Y los dos entraron en el despacho del cura.
 Este cerró la puerta, y arrimando una silla a su mesa de despacho, le dijo:
 —Siéntese usted.
 El señor Blas se sentó, porque no tenía más voluntad que la del venerable sacerdote que con tanta benevolencia le trataba.
 —Ante todo espero que usted me perdone—volvió a decir el cura—por haberle quitado el placer de acompañarles en su expedición.
 Al contrario; le agradezco a usted con toda el alma la supresión de esa caminata, que me hubiera hecho sudar el quilo. A mis años es lo mejor un cuartoito así, y sentado en una silla como ésta.
 Roque se inclinó, dándole las gracias por su galantería.
 —Vamos a tratar de un asunto de la mayor importancia—dijo el sacerdote.
 —Ya le estoy escuchando.
 —Librada, ¿es hija de usted?
 Y el cura marcó la palabra *hija*.
 —Un momento, don Roque—respondió el viejo músico.—Cuando usted, allá en Madrid, honró mi humilde buhardilia in-

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL
Gregorio Cuevas A.
 e hijos, ODONTOLOGOS
 Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.
 Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74
CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y domingo de cada mes.
 En Burgo de Osmá, el tercer viernes y sábado de cada mes.

Fábrica de géneros de punto DE
Gregorio Jiménez
 Comercio de paquetería, mercería y quincalla.
 Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.
CANALEJAS, 18
 donde estuvo la farmacia de Carrascosa.—SORIA.

¡Aprovecharse, almacenistas de maderas!

que se venden en la villa de Soto de San Esteban, provincia de Soria, TRESCIENTOS árboles de olmo, en pie y con corteza, de a DOS metros de circunferencia al metro sobre el suelo y dieciocho metros de altura.
 El sitio donde se hallan dichos árboles, dista cuatro kilómetros de buen camino y tres de carretera a la estación férrea de San Esteban de Gormaz, en la línea de Valladolid a Ariza.
 Para tratar, enterándose del pliego de condiciones que al efecto obra en la Secretaría de este Ayuntamiento, con el que suscribe, hasa el 15 de Enero de 1926.
 Soto de San Esteban (Soria) a 26 de Diciembre de 1925.
 —El Alcalde-Presidente, ELADIO PUENTE 5-5-d.

Anisosa
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas

SOLUCION BENEDICTO
 de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco.

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
 Ventas: Principales Farmacias de España.
 En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia
 Depositario en Soria:
 Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72

BALLESTEROS-SASTRE-VALLADOLID
 Ex-cortador de la Casa Miranda.
 Últimas novedades en géneros del Reino y extranjeros.
 Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
DIRECCION. PLATERIAS. 14 VALLADO

LA CATALANA
 Seguros contra incendios y explosivos de todas clases
60 AÑOS DE EXISTENCIA
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
 Primas recaudadas en el año 1924 Pesetas 18.118.468,10
 Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1924. Id. 79.322.944,10
LA ANONIMA DE ACCIDENTES
 Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
 Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6

EL AVISADOR NUMANTINO
 Periódico de intereses generales.
 Canalejas, 56-58.—Soria.

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO 2.ª categoría
 Comprenden los tres ejercicios por los publicistas.
SANTOS BOZAL.—Jefe de Negociado de Gobernación.
SANTOS BOZAL CASADO.—Abogado en ejercicio, Ex-Secretario de Consejo de Fomento y Publicista.
JORGE MOYA.—Oficial de Instrucción Pública.
 PRECIO 27 PESETAS
 incluidos gastos de envío
 De venta en la
Librería Rubiños, Preciados, 23
 Apartado, 477, Madrid.

Banco Zaragozano Sucursal de ALMAZAN
 Capital: 5.000.000 de pesetas :: Reservas: 755.000 pesetas.

SUCURSALES:
 Almazán, Arnedo, Ateca, Belchite, Cuenca, Guadalajara, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera.
Casa Central: Zaragoza. Coso, números 47 y 49

Dirección telegráfica y telefónica: «BANZANO»
PRINCIPALES OPERACIONES:
 GIROS Sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.
 APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES
 A la vista. 2 1/2 por 100 de interés.
 A 8 días pre-aviso. 3 por 100 »
 APERTURA DE CUENTAS A PLAZO
 A 3 meses. 3 1/2 por 100 de interés
 A 6 » 4 por 100 »
 A 12 » 4 1/2 por 100 »

En libretas de Caja de Ahorros hasta la cantidad de 20.000 pesetas 4 por 100.
 CONCESION DE CREDITOS con garantía personal y de Valores del Estado e Industriales.
 COMPRA Y VENTA de valores del Estado, Industriales y Monedas de oro de todos los países.
 DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS sobre la Península y Extranjero.
 CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO sobre toda España y Extranjero.
 DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS
 DEPOSITOS DE VALORES libres de derechos de custodia.

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 25.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsadas
 AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
 CINCUENTA Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
 Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
MADRID
 Domicilio: Alcalá 43.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez
 Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN
 Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esqui, ladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.
 Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones; Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS
 Inmejorables condiciones y precios.
 ¿Tiene Vd. dolor de garganta
 anginas, tos, o voz
 ronca?
 TOME las
PASTILLAS BERTRAN
 Aprobadas por la Inspección General de Sanidad — Venta: Farmacias Carrascosa y Morales

LA TRIBUNA

Sección de compra-venta
 PLAZA DE CANALEJAS, 6, APARTADO 35 MADRID
Ofertas.

Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.
 Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.
 Tenemos ofertas de saltos de agua, alguno de ellos valorado en más de cinco millones de pesetas.

Demandas.
 Compramos importante finca rústica, que produzca como mínimo un seis por ciento líquido. Prefiere en región andaluza.
 Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados.
 Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA
 Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.
 Para todo género de detalles, dirigirse al
DIRECTOR GERENTE DE LA TRIBUNA
 Plaza de Canalejas, 6. Apartado 35
MADRID